



FUENTEARMEGIL

Aprobado inicialmente el PADRÓN TASAS MUNICIPALES SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, RECOGIDA DE BASURA Y ALCANTARILLADO, EJERCICIO 2024, DE FUENTEARMEGIL Y BARRIOS, en cumplimiento de la normativa vigente se someten a información pública por término de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna, se considerarán definitivamente aprobados.

Fuentearmegil, 7 de junio de 2024. – El Alcalde, Manuel Gómez Encabo

1340

BOPSO-68-12062024